



En 2009 pagamos 17,4 cént. por este concepto en cada comunicación

## **Los españoles gastamos más de 2.700 millones de euros al año en el coste del establecimiento de las llamadas realizadas desde móviles**

- La duración media de las conversaciones telefónicas ha crecido hasta 2 minutos y 11 segundos.
- El canon de conexión supone casi un 45% del precio total de cada llamada de esta duración.
- En 2009 se cursaron más de 15.600 millones de llamadas.

**Madrid, lunes 26 de julio de 2010.-** Nada más descolgar el teléfono, y antes de decir una sola palabra, los usuarios de telefonía móvil pagamos 17,7 céntimos\* en concepto de establecimiento de llamada.

Este canon de conexión, presente en prácticamente todos los planes de precios de las operadoras móviles, nos supuso a los españoles un coste de 2.720,7 millones de euros en 2009 por los 15.636,2 millones de llamadas que realizamos el año pasado, según una estimación realizada por el portal movilonia.com (basada en los datos del *Informe anual 2009* de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones).

Esta cifra representa el 19% de los ingresos obtenidos por las operadoras de telefonía móvil durante el ejercicio anterior y que, en conjunto, ascendió a 14.323,3 millones de euros.

Pero volvamos al establecimiento de llamada, un cargo que se factura ineludiblemente en todas y cada una de las llamadas.

Para hacernos una idea de lo que supone una cantidad tan estratosférica como son más de 2.700 millones de euros podríamos compararla con la capitalización bursátil actual de algunas empresas que cotizan en el Ibex-35 como, por ejemplo, Bankinter (2.638 millones de euros) o Iberia (2.550 millones de euros).

Otra manera de poner en perspectiva esta cifra sería enfrentarla a las partidas que destinó el Gobierno en los Presupuestos Generales del Estado del año pasado a Servicios Sociales (2.472 millones de euros) o Justicia (1.658 millones de euros), por poner otro par de ejemplos.

### **Supone casi la mitad del precio de cada llamada**

Volvamos a la telefonía móvil. Para valorar lo que supone realmente el establecimiento de llamada en la factura de los usuarios conviene barajar otros dos datos relevantes: la duración media de nuestras comunicaciones, que en 2009 fue de 2 minutos y 11 segundos, y el precio medio por minuto, que el año pasado se redujo hasta 17,9 céntimos\*\*.

De esta manera, el precio medio de cada llamada se sitúa en 56,4 céntimos, por lo que la cuota de conexión representa nada menos que un 44,6% del coste total de la llamada.



Lógicamente el porcentaje que representa el establecimiento de llamada se dispara en el caso de las comunicaciones más breves como cuando responde el buzón de voz y colgamos sin dejar mensaje, o cuando simplemente bastan unos pocos segundos para decir algo conciso.

### **Hasta un 60% de ahorro**

Existen decenas de operadoras y cientos de planes de precios, pero son muy escasas las tarifas que carecen de establecimiento de llamada.

Sólo dos operadoras móviles virtuales (OMV), Pepephone y Eroski Móvil, se atreven a ofertar planes de estas características.

El 'Contrato SIN', de Eroski Móvil, tarifica el minuto a 17,4 céntimos. De esta manera, el precio esa llamada media, de 2 minutos y 11 segundos, saldría por 38 céntimos, lo que supone un ahorro del 32,6% con respecto al precio de mercado.

Por su parte, Pepephone ofrece dos alternativas sin establecimiento de llamada:

- La 'Tarifa movilonia.com VIP by Pepephone', que cobra 14,2 cént./min. (y 8,3 cént./min. a partir del minuto 3:30). El precio de la llamada media cuesta 30,4 céntimos (ahorro del 46,1%)
- La 'Tarifa movilonia.com NUEVEga y llama by Pepephone', cuyo precio por minuto es de 10,6 céntimos. Calculando el coste de una conversación de 2 minutos y 11 segundos, el cliente pagaría 22,8 céntimos (59,6% de ahorro).

Además, estos contratos facturan por segundos desde el primer momento y no exigen ni compromiso de permanencia ni consumo mínimo mensual.

En cuanto a las grandes compañías (movistar, Vodafone y Orange), sólo dejan de aplicar el establecimiento de llamada en los bonos de minutos (mal denominados "tarifas planas" en algunos casos).

Además de cobrar una cuota fija mensual, contienen numerosas limitaciones en cuanto a horarios, duración máxima de las llamadas y número de destinos a los que se puede llamar.

Por último, fuera de esos límites sí que facturan el coste del establecimiento de llamada e imponen unos precios elevados por minuto.

\* Precio calculado en base a un coste de establecimiento de llamada de 15 céntimos + 18% de IVA (aplicable desde el 1 de julio de 2010).

\*\* Según el informe anual 2009 de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones. El precio es una media ponderada de las tarifas de prepago y contrato e incluye un 16% de IVA (aplicable durante todo el año pasado).

#### **Acerca de movilonia.com**

Movilonia.com es un portal web sobre telefonía móvil. Este *site* independiente aúna todo tipo de contenidos y servicios (noticias, reportajes, foros, blogs...) relacionados con esta temática. Fue fundado en 2004 y pertenece a la red Movilonia Networks España.

#### **Más información**

Dpto. Comunicación de **Movilonia Networks España**

[comunicacion@movilonia.com](mailto:comunicacion@movilonia.com)

Teléfonos: 915 025 958 / 634 513 513

[www.movilonia.com/corporativo/prensa.php](http://www.movilonia.com/corporativo/prensa.php)